

Postobón S.A.



Postobón S.A.



INFORME PRÁCTICAS EMPRESARIALES

LINEY DANIELA TARAZONA CARVAJALINO

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR – SECCIONAL AGUACHICA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y
ECONÓMICAS

PROGRAMA ECONOMÍA

BOGOTÁ D.C.
2022



INFORME PRÁCTICAS EMPRESARIALES

LINEY DANIELA TARAZONA CARVAJALINO

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR – SECCIONAL AGUACHICA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y
ECONÓMICAS

PROGRAMA ECONOMÍA

TUTOR: YEISON SUSPES

MONITOR: MARITZA HERNANDEZ MURCIA

BOGOTÁ D.C.
2022

DEDICATORIA

Lo dedico primeramente a Dios, quién me ha dado la sabiduría para terminar exitosamente mi carrera profesional y me ha regalado personas maravillosas para recorrer este camino de aprendizaje y superar cada obstáculo. A mi madre Digney Carvajalino por haber puesto el primer granito de arena para iniciar esta travesía, a mi padre Alberto Guerra por cada consejo, porque siempre está ahí para mí, a mi hermana quién es mi motor en la vida, este logro es por ti y para ti.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por permitirme culminar otra etapa de mi vida. Por otro lado, agradezco a la profesora Maritza Hernández Murcia que a lo largo de este proceso me guio con su conocimiento y paciencia para realizar mi informe de prácticas. A mi jefe Yeison Javier Suspes Cipamocha por enseñarme en cada paso, no sólo en su rol de jefe, sino también como persona.

A mis compañeros en Gaseosas Lux que hicieron de las prácticas un momento de mi vida inolvidable y enriquecedor. Finalmente, pero muy importante, agradezco inmensamente a mi esposo Jose Alberto Gutiérrez Castillejo por apoyarme en cada decisión y ante cada adversidad alentarme a continuar, aprendiendo de cada proceso y sacando siempre lo positivo.

A mis amigos que me brindaron su mano para cumplir este sueño.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
GLOSARIO	10
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO 1	13
1.ASPECTOS BÁSICOS DE LA EMPRESA	13
Antecedentes Históricos	15
1.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLA LA EMPRESA	15
1.2 MISIÓN	23
1.3 VISIÓN	23
1.4 POLÍTICAS	23
1.5 VALORES CORPORATIVOS	27
1.6 ÁREA ESPECÍFICA DE LA PRACTICA	27
CAPITULO 2	28
2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.	28
2.1 NOMBRE DEL TRABAJO	28
2.2 DIAGNÓSTICO	29
2.3 JUSTIFICACIÓN	29
2.4 OBJETIVOS	30
2.4.1 Objetivo general	30
2.4.2 Objetivos específicos	30
2.5 PLAN DE ACTIVIDADES	31
CAPITULO 3	31
3.DESARROLLO DE LA PRÁCTICA	31
3.1 Desarrollo del objetivo específico: 1	31
3.2 Desarrollo del objetivo específico: 2	32
3.3 Desarrollo del objetivo específico: 3	33
3.4 CONCLUSIONES	33
3.5 RECOMENDACIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	35
ANEXOS	37

Postobón S.A.



Lista de tablas

Tabla 1. La composición de su capital es privado (sociedad)	16
---	----

Lista de cuadros

Cuadro 1. Estructura de Auditoria	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 2. Estrategia de Competitividad	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 3. Cronograma de actividades de prácticas	31

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Panorámica de las instalaciones de Gaseosas Lux S.A.S	14
Ilustración 2. Estructura del Grupo Lux	19
Ilustración 3. Organigrama Auditoría Corporativa Grupo Lux	21
Ilustración 4. Organigrama de Auditoría interna	22

Lista de anexos

Anexo 1. Mapa de los centros de trabajo	37
Anexo 2. Acta borrador de las bajas	37
Anexo 3. Punto canje	38
Anexo 4. Fotografía bajas de planta	38
Anexo 5. Captura del cruce diario de bajas	39

GLOSARIO

Auditoría: Según (Kawak) Una auditoría es un proceso de verificación y/o validación del cumplimiento de una actividad según lo planeado y las directrices estipuladas.

Auditoría interna: Según (Pirani) La auditoría interna es una evaluación o un examen que realizan las organizaciones para verificar si el funcionamiento de las diferentes áreas es el correcto, esto les permite garantizar el buen funcionamiento de los controles establecidos.

Baja de bienes: Según (Supersalud, 2014) es el proceso mediante el cual se llevan a cabo las actividades para dar la salida definitiva de aquellos bienes que no se encuentran en condiciones de uso o que la entidad ya no requiere para el normal desarrollo de sus actividades.

Centro de distribución: Según (CEDI) se denomina centro de distribución al edificio, espacio o construcción logística diseñada para recibir y despachar diversas mercancías, cumpliendo la función de almacenarlas entre uno y otro proceso.

Producto defectuoso: Según (RAE, 2007) Producto que no ofrece la seguridad que cabría legítimamente esperar, teniendo en cuenta todas las circunstancias y, especialmente, su presentación, el uso razonablemente previsible del mismo y el momento de su puesta en circulación.

Punto canje: Físicamente el punto de canje es un espacio cerrado con acceso permitido solamente al personal que labora en él, con comunicación al exterior del Centro por ventana o ventanilla que permite el intercambio de documentos, empaques y/o de producto terminado, a excepción de los Centros cuya distribución física o ubicación no lo permita. (Cuartas, 2019)

Sistema SAP: El Sistema SAP o “Systems, Applications, Products in Data Processing”, según (Nextech, 2020) es un Sistema informático que le permite a las empresas administrar sus recursos humanos, financieros-contables, productivos, logísticos y más, las principales empresas del mundo utilizan SAP para gestionar de una manera exitosa todas las fases de sus modelos de negocios.

SharePoint: Según (Guzman, 2020) Es una plataforma de colaboración empresarial, de administración de documentos (gestión documental). SharePoint puede utilizarse para acceder a espacios de trabajo compartidos, almacenamiento de información y documentos de las Auditorías realizadas. SharePoint es un servicio basado en la nube que ayuda a compartir y colaborar entre las áreas para la

administración de contenidos (proyectos – Auditorías – otros) y proporciona acceso a información esencial para los objetivos y procesos de Compañía.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un resumen de la experiencia adquirida durante la práctica curricular en Gaseosas de Lux S.A.S. la cual pertenece a Postobón que es una compañía que cuenta con la mayor participación de mercado en la industria de bebidas no alcohólicas en Colombia y de acuerdo con (Postobón) es una empresa con capital 100% colombiano más grande en ingresos en este sector.

La practica se lleva acabo en el área de auditoria interna en cordinación del jefe de área, Yeison Suspes Cipamocha, quien estuvo presente durante todo el proceso de la practica y quien delego cada una de las labores a desarrollar, entre las cuales se puede mencionar el acompañamiento físico a bajas de producto terminado y diversos materiales, el seguimiento y control de los faltantes a las ventas, validación telefónica con clientes, acompañamiento en inventario, realizar seguimientos a planes de acción, entre otras.

Las actividades anteriormente mencionadas permiten culminar la preparación práctica para abrirse paso al mundo laboral; en este informe se pretende plasmar el desarrollo de las prácticas curriculares realizadas en la empresa Gaseosas Lux S.A.S en el área de Auditoría Interna, en el cargo de auditoría delegada. Principalmente busca contextualizar sobre los aspectos más importantes de la empresa. Además de dar a conocer las actividades realizadas como aprendiz dentro del área, el desarrollo de los objetivos propuestos y conocimientos obtenidos en el proceso.

Las prácticas curriculares permiten desarrollar los conocimientos y habilidades otorgadas dentro de la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica, como lo define (Universia, 2020) La práctica empresarial es una actividad académica donde con base al plan de estudios del programa es un requisito a desarrollar para culminar la carrera. Por lo tanto, es importante que todo estudiante realice sus pasantías en una empresa que promueva el conocimiento en el campo práctico.

CAPÍTULO 1

1. ASPECTOS BÁSICOS DE LA EMPRESA

Información de la empresa	
Razón social	Gaseosas Lux S.A.S
Nit	860.001.697-8
Dirección	Av Americas #53-09, Bogotá
Teléfono	(1)4174000
Organización	Ardila Lülle
Horario de atención	Abierto las 24 horas

Fuente: Elaboración propia datos de (Postobón 2014)

De acuerdo con datos de (Postobón, Postobon.com, s.f.) la compañía cuenta con la mayor participación del mercado en la industria de las bebidas no alcohólicas en Colombia y es la empresa con capital 100% colombiano más grande en ingresos en este sector.

Cuenta con 111 años de historia en los cuales ha sido pionera en el desarrollo de la mayoría de categorías de bebidas existentes en el mercado colombiano.

Actualmente, participa en categorías como gaseosas, aguas, jugos, hidratantes, energizantes y té, contando con un portafolio de más de 35 marcas y 250 referencias, en el cual se destacan las marcas gaseosas Postobón, Colombiana, Pepsi, Breña, Hipinto, Popular, Seven Up, Mountain Dew, Jugos Hit, Tutti Frutti, Mr. Tea, Agua Cristal, Agua Oasis, H2Oh!, Gatorade, Squash, Peak y Lipton Tea, entre otras.

La compañía cuenta con 71 sedes entre plantas de producción y centros de distribución, los cuales le permiten llegar al 90% del territorio nacional. Se puede observar en el anexo 1. Su talento humano asciende a más de 12.000 personas. (Postobón, Postobon.com, s.f.)

Las fortalezas en ventas y distribución hacen que las bebidas de Postobón se encuentren fácilmente en las tiendas, supermercados, restaurantes y en los hogares colombianos. De igual forma, se pueden adquirir en los Estados Unidos, Reino Unido, Aruba, España, Curazao, Panamá e Italia.

La compañía pertenece a la Organización Ardila Lülle, una de las principales organizaciones industriales de América Latina. (Postobón, Postobon.com, s.f.)

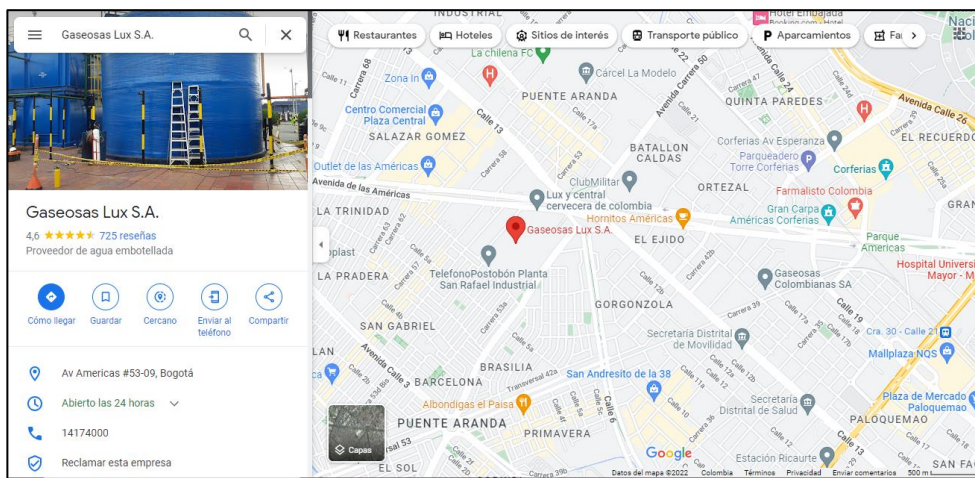


Imagen tomada de (Google Maps, 2022)

Ilustración 1. Panorámica de las instalaciones de Gaseosas Lux S.A.S



Antecedentes Históricos



Imagen tomada de (Portafolio, 2021)

“En el año 1904 en Medellín se trazaba el camino de lo que hoy somos: Una compañía de 111 años de existencia, ganadora, líder en el mercado colombiano. Valerio Tobón Olarte era joven antioqueño proveniente de Guarne. Trabajaba en una droguería en donde entabló una relación de confianza y amistad con propietario y jefe, Gabriel Posada. De esta manera, un 11 de octubre de 1904 nació la sociedad Posada&Tobón, dando paso así a un camino de éxito que hoy nos permite ser la compañía líder de Colombia en bebidas. La Kola Champaña, primera bebida creada por Valerio Tobón se puso de moda en la ciudad, y no faltó en las cantinas, los clubes, las casas, los hoteles, los bailes y las fiestas, ganándose su espacio en la vida de los colombianos. Mil pesos y una fábrica ubicada entre las calles Colombia y Sucre, en el centro de Medellín, más sucursales dos años después (1906) en Manizales y Cali, representaron el crecimiento inicial de la compañía. Con el tiempo, la Sociedad Posada&Tobón logró pactos comerciales con Gaseosas Colombiana y Gaseosas Lux, competidores de la época. Gracias a esos pactos, las marcas Postobón, Colombiana y Lux podían producirse en cualquiera de las plantas de las tres compañías, permitiendo así la cobertura nacional” (Postobón, 2014).

1.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLA LA EMPRESA

Gaseosas Lux SAS identificada con NIT: 860.001.697-8 según (JURADO, 2022) es una empresa que se dedica a la elaboración y transformación de la materia prima en bebidas azucaradas no alcohólicas, participando en el sector de bebidas con categorías como: gaseosas, jugos hit, jugos tutti, aguas, bebidas de nueva

generación (hidratantes, té y energizantes), bebidas lácteas. Tiene como objeto económico mantener y lograr un EBITDA Superior al 20%, Meta Estratégica Grande y Ambiciosa (MEGA). El código de su actividad económica es 1104.

A través de la resolución 2225 del 2019 el DANE clasifica la empresa como una empresa grande, su ámbito de operación es el consumo de bebidas no alcohólicas, con lo cual se impactan almacenes de cadena, centros comerciales, tiendas de barrio, entre otras.

Tabla 1. La composición de su capital es privado (sociedad)

Composición accionaria

Accionistas	Porcentaje (%)
Besmit S.A.S	36.30%
Servinsa S.A.S	21.94%
Inversiones Gamesa S.A.S	16.97%
Proma S.A.S	10.74%
Herega S.A.S	9.35%
Otros	4.7%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia con base a información suministrada por el área de contabilidad de la empresa Gaseosas Lux

ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DEL SAGRILIFT

De acuerdo a (Calle, 2022)

Los responsables de realizar la evaluación del SAGRILIFT al interior de la Compañía son: El Representante Legal, Oficial de Cumplimiento, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal. Su propósito es determinar las fallas o debilidades del sistema e informarlas a las instancias pertinentes.

- **Auditoría Interna**

Sin perjuicio de las funciones asignadas en otras disposiciones a la auditoría interna, esta deberá:

a) Incluir dentro de su plan anual de auditoría la revisión de la efectividad y el cumplimiento del SAGRILIFT

b) Elaborar informes con los resultados de las auditorías realizadas dejando plenamente identificadas las deficiencias y las oportunidades de mejora encontradas en el SAGRILIFT.

c) Entregar los informes de las auditorías realizadas al Representante Legal, Oficial de Cumplimiento y Junta Directiva, con el fin de que estos puedan determinar las mejoras o posibles soluciones a las deficiencias encontradas en el SAGRILIFT.

- **Revisoría Fiscal**

Sin perjuicio de las funciones asignadas en otras disposiciones a la Revisoría Fiscal, esta deberá:

a) Reportar las operaciones sospechosas relacionadas con posibles actos de LA/FT/FPADM a las autoridades competentes.

- **Comité de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva**

Órgano creado para la toma de decisiones frente a casos relacionados con SAGRILIFT, el cual tiene las siguientes funciones:

a) Definir conjuntamente con el Oficial de Cumplimiento las actuaciones a seguir en caso de sobrepasar o exceder los límites de exposición al riesgo LA/FT/FPADM, así como los planes de acción a adoptar

b) Decidir si una operación detectada como inusual, es o no sospechosa

c) Solucionar los conflictos entre las unidades de negocio referente a la abstención de ejecutar ciertas operaciones de las cuales se sospeche estar vinculadas con actividades ilícitas

d) Conocer, evaluar y realizar seguimiento a los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento, en especial los reportes de operaciones inusuales y/o sospechosas

e) Conocer los requerimientos o solicitudes de información que se presenten por parte de los entes de control referentes a SAGRILIFT

f) Brindar apoyo oportuno al Oficial de Cumplimiento en lo que éste requiera para el desarrollo eficiente de sus funciones

Los miembros que conforman dicho comité son: La Vicepresidencia Financiera y Administrativa, La Vicepresidencia Jurídica, la Dirección de Auditoría Interna y Riesgos, el Oficial de Cumplimiento y la Gerencia de Cumplimiento, los cuales tendrán reuniones cuando lo consideren necesario para hacer seguimiento a las acciones implementadas o casos particulares que requieran el análisis del comité.

MECANISMOS DE CONTROL

De acuerdo con el autor (Calle, 2022) el cual expresa que: “la Compañía debe adoptar medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que, en la realización de negocios, contratos o en cualquier operación, pueda ser utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades de lavado de activos o destinadas a la financiación del terrorismo, o para dar apariencia de legalidad a actividades ilícitas o a transacciones y fondos vinculados con las mismas”.

Para el adecuado cumplimiento del deber que le asiste a la Compañía de prevenir y controlar el Lavado de activos y financiación del terrorismo, su órgano de control, así como el Oficial de Cumplimiento y demás empleados deben tener en cuenta, entre otros, los siguientes mecanismos de control.

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

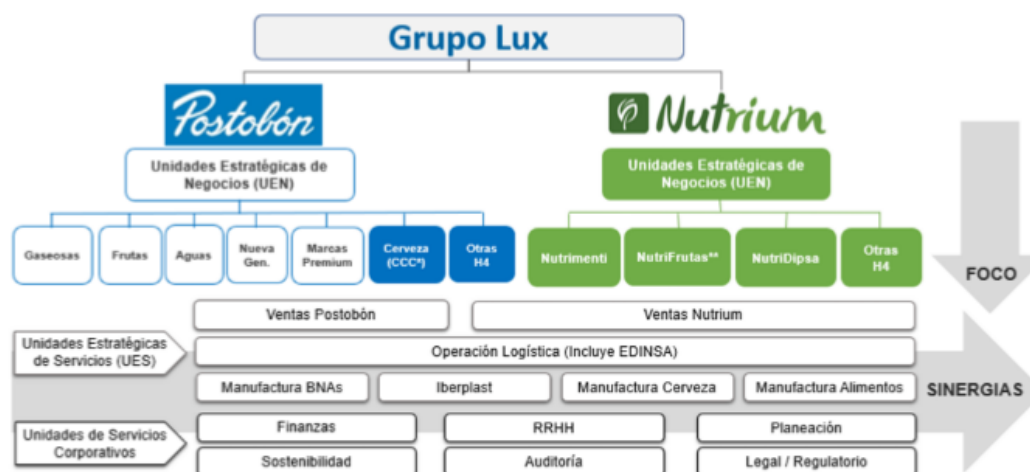
Conforme con (Calle, 2022) el desarrollo de la política de Sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, la Compañía declara los siguientes lineamientos:

- Acatar la Circular Externa 100-000016 de 2020 y Circular Externa 100-000004 de 2021 de la Superintendencia de Sociedades y las normas que se impartan en materia de prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con el propósito no sólo de contribuir a la realización de los fines del Estado y de cumplir la Ley, sino de proteger la imagen y la reputación de la Compañía.
- Implementar la función de Oficial de Cumplimiento y asignar los recursos humanos, técnicos, financieros y operativos requeridos para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- La Compañía no tendrá vínculos contractuales con persona natural o jurídica que se encuentre vinculada o relacionada con actividades de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y/o Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva a nivel nacional o mundial.
- Si durante la relación contractual se conoce que la contraparte fue relacionada con actividades ilícitas o incluidas en listas restrictivas o vinculantes nacionales o

internacionales, el Comité de prevención de LA/FT/FPADM evaluará la situación y tomará la decisión de continuar o dar por terminada dicha relación.

- Impulsar al interior de la Compañía una cultura de prevención y conocimiento del cliente, proveedor, colaborador, transportador y asociado a través de capacitaciones y cualquier otro medio disponible. Entre otros lineamientos.

Ilustración 2. Estructura del Grupo Lux



Fuente: Manual auditoría (Guzman, 2020).

Objetivo de la Auditoría Corporativa

En concordancia con (Guzman, 2020) la Auditoría Corporativa Grupo Lux, realiza actividades independientes y objetivas de aseguramiento, control interno y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía y Unidades Estratégicas de Negocio. Ayuda al Grupo Lux a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático para evaluar y mejorar la eficacia y madurez de los procesos, gestión de riesgos, control y Gobierno.

Alcance

El alcance de la Auditoría Corporativa va enfocada en la evaluación del ambiente de control interno, determinar la adecuada administración de los riesgos, controles y Gobierno Corporativo, también busca asegurar:

- Que los riesgos se identifiquen y se administren de manera apropiada.
- La interrelación de la Auditoría con los diversos grupos de Gobierno Corporativo se desarrolle de acuerdo con lo requerido por la Compañía.
- La información financiera, administrativa y operativa, sea confiable, integra y oportuna.

- Las acciones de los colaboradores se desarrollen conforme a las políticas, normas, procedimientos, reglamentos y leyes aplicables.
- Los recursos se adquieran de manera económica, se utilicen en forma eficiente y se protejan adecuadamente.
- Se ejecuten los programas y planes y se logren los objetivos.
- Se fomente la calidad y la mejora continua en el proceso de control interno dentro de las Compañías del Grupo Lux.
- Se reconocen y tratan adecuadamente los aspectos legales o regulatorios que impactan a las Compañías del Grupo Lux.

Principios de la actividad de Auditoría

La Auditoría Corporativa Grupo Lux se basa en los principios de integridad, competencia, confidencialidad y objetividad para el aseguramiento de la gestión de riesgos, control y Gobierno. Estos principios se fundamentan en el código de ética IIA, relevante para la profesión y la práctica de Auditoría en la Compañía.

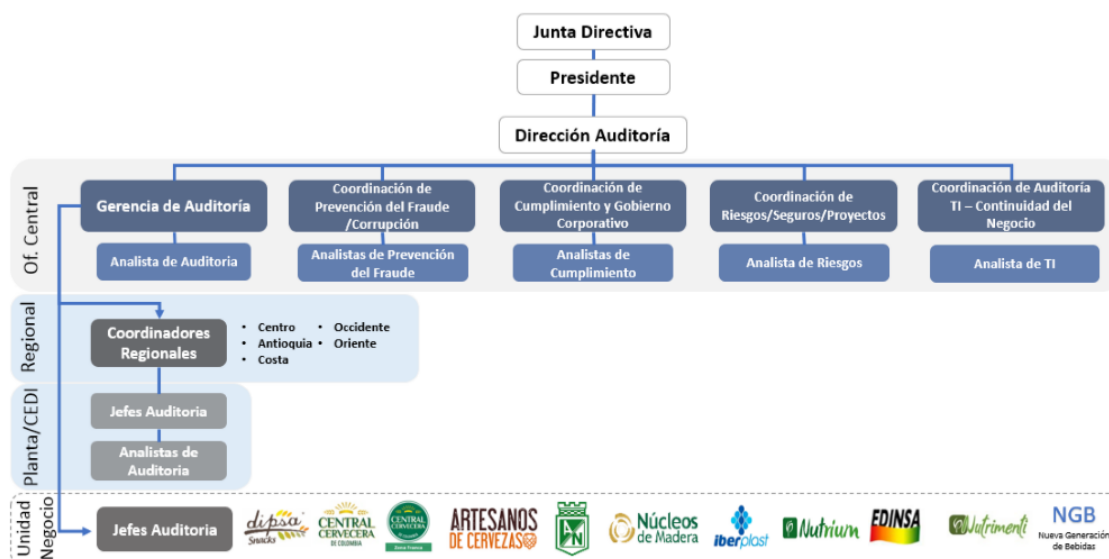


Fuente: Elaboración propia con base en (Guzman, 2020).

Estructura de la Auditoría Corporativa Grupo Lux

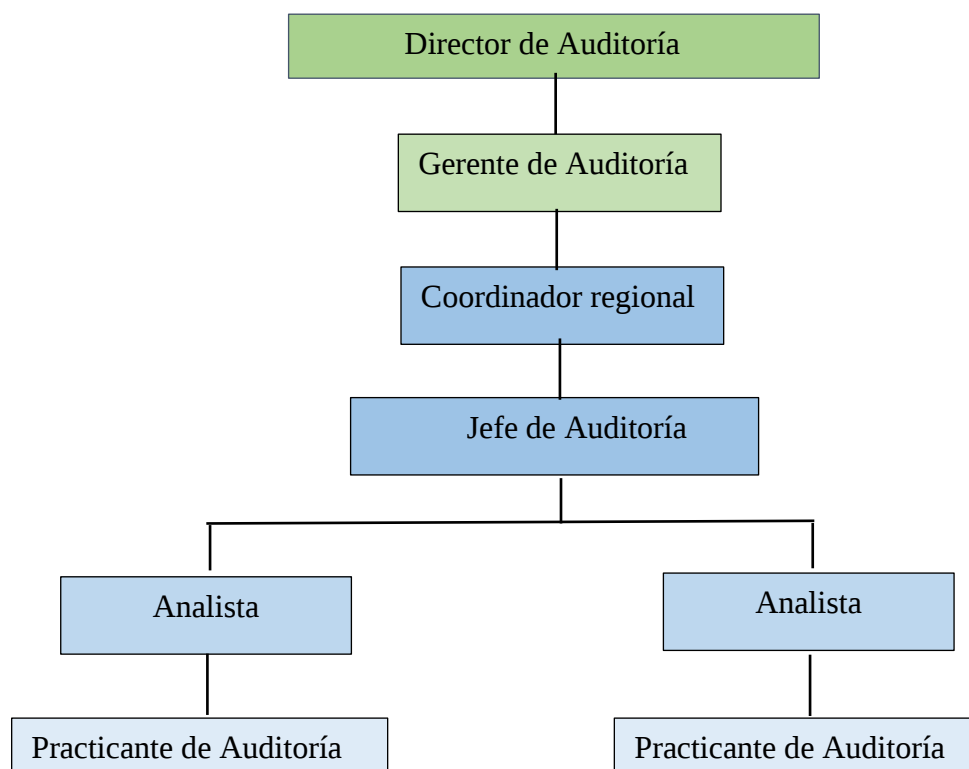
La Auditoría Corporativa Grupo Lux depende directamente de la Presidencia de la Compañía, debido a que es un área independiente para ejercer su función. La estructura de la Auditoría Corporativa está conformada por un equipo de colaboradores distribuidos entre: oficina central, regionales, plantas o cedis y Unidades Estratégicas de Negocio.

Ilustración 3. Organigrama Auditoría Corporativa Grupo Lux



Fuente: Manual auditoria (Guzman, 2020).

Ilustración 4. Organigrama de Auditoría interna



Fuente: Elaboración propia con base a información suministrada por el área de auditoría de la empresa Gaseosas Lux

1.2 MISIÓN

“Fabricar y comercializar bebidas no alcohólicas”

Se considera que la misión es específica en cuanto a la redacción respecto a su actividad económica.

1.3 VISIÓN

“En el año 2024, el grupo Lux será una empresa de \$8 billones de ingresos de los cuales el 25% se originará por innovación en nuevos productos, categorías, países y modelos de negocio, y tendrá un margen EBITDA superior al 20%”.

La construcción de la visión se encuentra bien estructurada, debido a que está vinculada la actividad económica frente al periodo de enfoque a alcanzar.

1.4 POLÍTICAS

De acuerdo al manual de auditoria (Guzman, 2020) las políticas de la empresa son:

Sistema de Autogestión de Gobierno Corporativo, Cumplimiento y Ética Empresarial - Grupo Lux

El Grupo Lux, promueve a través de su código de buen gobierno el cumplimiento regulatorio, el actuar dentro del marco estatutario, fortaleciendo la ética y la legalidad, de manera articulada en lo que hemos llamado Nuestro Sistema de Gobierno Corporativo y Cumplimiento – “Compliance”, el cual se apoya en una gestión sostenible, bajo un modelo Accountability (Responsabilidad demostrada) y bajo estándares y prácticas líderes a nivel internacional.

La compañía en cumplimiento de la normatividad externa y como buena práctica, ha implementado los programas de ética empresarial, teniendo como pilar fundamental de éste el código de conducta empleados; el programa de SAGRLAFT (prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo); Gestión de la propiedad intelectual e industrial, Protección de los datos personales (Habeas Data); libre competencia; Derechos Humanos, sistema de Gestión ambiental, compromisos voluntarios de Autorregulación (promoción de estilos de vida saludables).

Programas de Cumplimiento

El sistema de autogestión de Gobierno Corporativo, cumplimiento y ética empresarial se compone de programas y acciones articuladoras que buscan afianzar la cultura organizacional enfocada en el cumplimiento de normatividades

externas (Entidades Regulatorias); convirtiéndose en los pilares fundamentales que sustentan el trabajo en equipo para contribuir a la protección del negocio, personas y mejorar el desempeño de la Compañía.

Programa de Transparencia y Ética Empresarial

Comunica el compromiso de la Compañía con un actuar ético y transparente ante los grupos de interés, mostrando cero tolerancia con aquellas conductas que vayan en contra de los principios y valores corporativos. Este programa se apoya en elementos como: Código de conducta “Así somos”, guía para la contratación con entidades públicas o estatales a nivel nacional e internacional, código de conducta para proveedores, política para gestión de contribuciones en especie y donaciones en dinero, declaración de conflictos de interés, canal de reporte y consulta (Línea de Transparencia) y programa Antifraude - Anticorrupción.

De esta manera se busca prevenir conductas que no sean acordes a las normas internas y a la ley, asegurando transparencia y confianza en los grupos de interés.

Código de Conducta - Así somos en Postobón: Son los lineamientos que tiene la Compañía diseñados para que todos sus colaboradores actúen bajo parámetros morales y éticos de manera responsable y transparente.

Principios inspiradores que orientan el comportamiento:

- Integridad y transparencia: Actuar acorde a las políticas fijadas por la Compañía, relacionarse con los grupos de interés de manera abierta, transparente y justa.
- Inclusión y diversidad: Reconocer la individualidad y diversidad, respetando las obligaciones y derechos de quienes hacen parte de la Compañía.
- La corresponsabilidad: Cada persona bajo el parámetro de lealtad es corresponsable de la preservación del referente ético y debe reportar cualquier acto que vaya en contra de este.
- Coherencia y congruencia: Valores y principios alineados y comprometidos con la estrategia y valores corporativos, demostrando cohesión entre lo que se comunica y las acciones que se emprenden, construyendo con el ejemplo.

Línea de Transparencia: La línea de transparencia es un canal telefónico gratuito administrado por un tercero totalmente independiente a la Compañía; a través del cual los colaboradores y grupos de interés pueden reportar inquietudes y conductas irregulares que afecten los principales lineamientos del Sistema de Autogestión de Gobierno Corporativo, Cumplimiento y Ética Empresarial.

Conflicto de Interés: Es cualquier situación que resta independencia y objetividad al momento de tomar decisiones. La Compañía cuenta con una herramienta disponible en la Intranet para que todos los colaboradores diligencien esta encuesta por lo menos una vez al año, manifestando sus posibles conflictos o declarando no tener ninguno. Al momento de estar frente a un posible conflicto de interés debe ser reportado oportunamente a través de esta herramienta.

Programa Antisoborno – Anticorrupción: Partiendo de un registro de eventos de fraude y una ruta crítica identificada en los procesos más relevantes para la Compañía, se han establecido diferentes mecanismos para gestionar los eventos de fraude, soborno y corrupción; dichos mecanismos están contenidos en todo el sistema de gobierno corporativo y cumplimiento, además de contar con otras herramientas que soportan esta gestión antifraude, como un equipo humano capacitado para realizar las investigaciones con el debido proceso, correspondientes a estas conductas.

Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRIFT - SIPLIFT)

Define los conceptos generales y lineamientos a seguir para la prevención y control de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo; con el fin de minimizar la posibilidad que la Compañía en el desarrollo de sus operaciones sea utilizada directa o indirectamente como instrumento para llevar a cabo actividades ilícitas.

Gestión integral de riesgos

El Grupo Lux cuenta con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que está adaptado a modelos internacionales, prácticas líderes en materia de riesgos (principalmente en la norma ISO 31000 y los estándares COSO ERM alineado con el sistema de gestión de riesgos de la Compañía bajo la norma NIC/ISO 3001:2008) y se articula en todos los niveles de la Compañía fortaleciendo las medidas de identificación, control y monitoreo. De esta manera el sistema permite gestionar los procesos, el talento humano, la infraestructura, la tecnología y el relacionamiento con los grupos de interés y así aportar, a la identificación de oportunidades y amenazas, a la continuidad, la sostenibilidad del negocio, el cumplimiento legal y el fortalecimiento de la reputación.

Gestión de la Información

Garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, partiendo de un conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información, desde su captura, hasta su disposición final, garantizando los derechos de los titulares de la información frente a la custodia y adecuado manejo de la información personal, reconociendo la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales de sus colaboradores, clientes, proveedores y en general de todos sus grupos de interés.

En el Grupo Lux se tiene diseñado y comunicado políticas y procedimientos relacionados con:

- Datos personales.
- Protección Industrial – Continuidad de Negocio.
- Propiedad intelectual.
- Gestión Documental.
- Datos Maestros.
- Licenciamiento.

Libre Competencia

En la Compañía estamos comprometidos con la libre empresa, por lo tanto, respetamos íntegramente las leyes de la sana competencia y de lealtad comercial. No apoyamos ni aceptamos, bajo ninguna circunstancia, acciones que puedan restringir la libre competencia en el mercado, pues creemos en el crecimiento económico y en la importancia de la pluralidad de agentes económicos. Nuestro objetivo es establecer sólidas relaciones comerciales, contractuales, públicas, alianzas, convenios basados en los principios de la buena voluntad, el buen gobierno y el cumplimiento de la normativa ya establecida

Derechos humanos

El Grupo Lux establece los lineamientos para respetar y remediar los Derechos Humanos basados en la Ética Empresarial y las siguientes directrices:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Derechos Fundamentales de la Compañía Internacional del Trabajo.
- Constitución Política Colombiana.
- Los principios rectores sobre empresas y Derechos Humanos de la Compañía de las Naciones Unidas.
- La Responsabilidad de las Empresas de Respetar los Derechos Humanos – Guía de Interpretación.
- Pacto Global en materia de Derechos Humanos.

Se tiene una política de cero tolerancia a la vulneración de los derechos humanos, en la ejecución de las actividades propias del negocio.

Gestión ambiental

La gestión ambiental es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas suscitados en la relación de la sociedad y la naturaleza, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible. El programa de Gestión Ambiental se enfoca en emprender acciones para generar conocimiento y monitoreo de las incidencias con el fin de mitigar los riesgos legales y cumplimiento normativo, reputacional, continuidad del negocio, sostenibilidad y ética.

Las políticas laborales se encuentran muy completas en aspectos generales garantizando que el personal pueda desarrollar una labor de una manera más segura y eficiente.

1.5 VALORES CORPORATIVOS

Los valores corporativos son pilares claves en el actuar de la compañía y declaran lo que son y lo que quieren ser, con una perspectiva de futuro para afrontar nuevos retos. Todo lo que se hace en Postobón está inspirado en estos valores, marcando la diferencia frente a la competencia, los valores permiten orientar las decisiones que se toman en la empresa y las acciones que se realizan. Estos valores son la base que sostiene el propósito de Postobón y les permite lograr sus objetivos; la transformación en el mercado la encuentran con el trabajo en equipo, a continuación se presentan los valores renovados que se ajustan a las nuevas realidades:

- ❖ **Integridad:** Somos buena gente, hacemos lo correcto
- ❖ **Respeto:** La diferencia nos enriquece, el respeto nos une
- ❖ **Innovación:** Llevamos las cosas a otro nivel
- ❖ **Colaboración:** Juntos vamos por más
- ❖ **Valentía:** Somos de espíritu libre y emprendedor
- ❖ **Pasión:** Lo damos todo para dejar huella

1.6 ÁREA ESPECÍFICA DE LA PRACTICA

Descripción del área: De acuerdo con (Guzman, 2020) la Auditoría Corporativa Grupo Lux es un área independiente y objetiva que busca agregar valor y mejorar los procesos del Grupo Lux, brindando aseguramiento, control interno y consultoría para fortalecer el ambiente de control de la Compañía y Unidades Estratégicas de Negocio, además de apoyar el sistema de autogestión de Gobierno Corporativo, ética empresarial; de acuerdo a las necesidades de la Compañía y a los objetivos específicos, creando políticas, manuales, lineamientos, rediseñando los procesos más críticos y consolidando la cultura del autocontrol con orientación a los resultados.

La Auditoría Corporativa define la metodología para monitorear y controlar los riesgos, los procesos, el cumplimiento de políticas y procedimientos, normatividad interna y externa, promover la cultura de autocontrol y realiza seguimiento y efectividad a los planes de acción brindando protección al negocio y a las personas de la Compañía.

Se desarrolla la práctica empresarial en el área de Auditoría Interna de la empresa, desempeñando el cargo de Auditoría Delegada. El Grupo está conformado por 4

profesionales, donde desempeñan funciones de supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual tiene en cuenta los riesgos del negocio y la evaluación integral de todas las áreas de la compañía. El director regional se llama Edinson Mauricio Cruz Perez y el jefe inmediato Yeison Javier Suspes Cipamocha.

CAPITULO 2

2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

Dentro del área de Auditoría Interna de la empresa Gaseosas Lux S.A.S. en la ciudad de Bogotá; se realizan diferentes actividades con el fin de llevar a cabo de manera eficiente el correcto control de los procesos de la compañía, en las cuales dentro del manejo de las practicas se desarrollan las siguientes funciones:

- Acompañamiento físico de las bajas de producto terminado (desperfecto y vencido) diariamente y su comparación con lo registrado en el sistema SAP: Se tiene un documento llamado “Cruce de Bajas mes 2022” se muestra el resultado de los cruce de bajas de manera diria y se entrega un excel por mes.
- Redención tapa GanaVaso Postobón: Se realiza la revisión de las actividades promocionales, se lleva un control de la redesión en excel y la destrucción de las tapas.
- Realizar Matriz de Monitoreo y llamadas a clientes: Se realiza llamadas a los clientes para la confirmación de la actividad promocional (obsequios).
- Se lleva a cabo el seguimiento a los planes de acción y a su vez se reportan los diferentes eventos de riesgo que se puedan presentar en los procesos.
- Acompañamiento y validación de controles de auditoria: Se realiza en conjunto con el equipo de trabajo.
- Seguimiento y reporte de faltantes a las ventas: Se lleva un control diario de los faltantes que se generan en los procesos de ventas.
- Inventario de producto terminado y neveras: Al cierre de cada mes se realizá acompañamiento en el proceso de inventario de la compañía.

2.1 NOMBRE DEL TRABAJO

Monitoreo de las bajas de productos terminados en relación a desperfectos y vencidos en los procesos industriales de la empresa Gaseosas Lux

2.2 DIAGNÓSTICO

En el área donde se desarrolla las practicas es en Auditoría Interna de la empresa Gaseosas Lux S.A.S. la cual pertenece a Postobón que es una empresa colombiana productora y distribuidora de bebidas azucaradas.

El equipo está conformado por el Gerente regional el Sr. Edinson Mauricio Cruz Perez es Contador Público, el jefe de auditoría el Sr. Yeison Javier Suspes Cipamocha Contador Público, dirige el equipo, ayuda a que funcione de una manera más eficiente, es la persona encargada de respaldar al equipo ante los superiores. Además desarrolla diversas actividades en el área. También hay dos analistas Kimberly Amador Contadora Pública y Fabio Zuñiga Ingeniero Industrial y dos aprendices Laura Salgado y Liney Tarazona.

Gaseosas Lux S.A.S Se encuentra en excelente estado de infraestructura y equipado con herramientas tecnológicas que permiten el buen desarrollo de las actividades. Además, Gaseosas Lux cuenta con diferentes programas de apoyo a sus trabajadores, como lo es el subsidio de almuerzos, del cual soy participe y solo debo pagar 700 pesos por el almuerzo se puede recibir en el casino y lo puedo redimir por una de las tres comidas del día con ese valor. Por otra parte, también cuenta con oficinas completas, con todas las herramientas necesarios para el trabajo del día a día, cuenta con computadores, escritorios y sillas cómodas ajustables a la posición de los empleados para tener un mayor cuidado de sus posturas y evitar cualquier lesión generada por las horas de trabajo. Este equipamiento permite el correcto funcionamiento para cada labor que representan los empleados en Gaseosas Lux como un equipo.

2.3 JUSTIFICACIÓN

En aspectos teóricos la auditoría posee sus inicios desde las prácticas contables en las primeras sociedades de la historia en la humanidad, según (Marchena, 2015) se apoya en postulados que sugieren condiciones de ejercer un registro histórico determinado acerca de los datos que se están manejando, para el ejemplo específico de la empresa Gaseosas Lux S.A.S. en determinados factores productivos para el ejercicio de control y supervisión, velando por el buen cumplimiento de la normatividad empresarial.

La metodología que se implementa generalmente en las áreas de auditoria están especificadas en la normatividad contemplada en la ley colombiana y federación de contadores públicos, para el caso de Gaseosas Lux S.A.S. se realiza un acompañamiento fisico de bajas en producto terminado, desperfectos de producción

y vencimientos de mercado, además de brindar validación en el ejercicio de control y recolección de información en la función de auditoría delegada.

El hecho de que todas las empresas del sector público y privado cuenten con áreas que desarrollen la labor específica de auditoría, garantiza el ejercicio transparente de las funciones que desempeñan los trabajadores en la compañía, además de poseer un registro y control donde se brinde una organización para los determinados intereses de cada entidad, por lo que ésta área contribuye a mantener una estructura y velar por el buen cumplimiento de la normatividad empresarial interna.

La auditoría brinda beneficios a las sociedades modernas, en cuanto a su evolución se ha evidenciado nuevos comportamientos en materia económica, garantizando que se establezca ese compromiso para mantener un mejoramiento continuo en las empresas y de esta manera evolucionar en conjunto con la sociedad; por ello, resulta un eje fundamental para una mayor integridad socio-empresarial.

2.4 OBJETIVOS

2.4.1 Objetivo general

- ❖ Monitorear las bajas de productos terminados en relación a desperfectos y vencidos en los procesos industriales de la empresa Gaseosas Lux.

2.4.2 Objetivos específicos

- Brindar acompañamiento y verificación en todos los procesos de bajas, ejecutando control preventivo de fraude y desviación de recursos a través del inventario de producto terminado y garantizando la razonabilidad y existencia del activo (Inventario)
- Validar las cantidades registradas en el acta respecto al sistema SAP
- Realizar cruce diario de bajas en la matriz establecida.

2.5 PLAN DE ACTIVIDADES

Cuadro 1. Cronograma de actividades de prácticas

MESES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO		
SEMANAS	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III		
Inducción y conocimiento de la empresa																											
Acompañamiento físico de las bajas de producto terminado y su compración con lo registrado en el sistema SAP																											
Realizar Matriz de Monitoreo y llamadas a clientes																											
Redención tapa GanaVaso Postobón																											
Seguimiento y reporte de faltantes a las ventas																											
Apoyo en los seguimientos (eventos de riesgo)																											
Inventario de producto terminado y materiales																											

CAPITULO 3

3.DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

3.1 Desarrollo del objetivo específico: 1

Brindar acompañamiento y verificación en todos los procesos de bajas, ejecutando control preventivo de fraude y desviación de recursos a través del inventario de producto terminado y garantizando la razonabilidad y existencia del activo (Inventario)

Para empezar, debemos conocer inicialmente cuales son los motivos por los cuales se les da de baja a los diferentes materiales, productos terminados, estibas, neveras, entre otros.

Cuadro 2. Motivos

Deterioro
Empaque/envase, etiqueta objetable
Producto alterado
Cuerpo extraño
Empaque inflado
Tapa, precinta, válvula objetable
Sabor, olor, color objetable

Ahora hablemos específicamente del acompañamiento de bajas de desperfectos; de manera diaria se realiza un acompañamiento con el supervisor de

almacenamiento y producto terminado. Se revisa los productos que se encuentran en el punto canje (Anexo 3) que son todos los productos provenientes del mercado que presentan averías en el empaque primario, en la etiqueta y/o producto vencido o próximo a vencer (Se entiende por producto próximo a vencer el producto que le faltan 15 días o menos para su vencimiento). Incluye el producto que se vence en el cedi por baja asertividad de la demanda. Se valida que el producto se encuentre realmente en condiciones para dar de baja y a su vez se verifica que las unidades de los desperfectos sean las mismas que aparecen en el borrador del acta. Ver anexo 2.

En las bajas de planta (Anexo 4) se realiza el mismo proceso con la diferencia que los productos se encuentran en el almacén (dentro de la compañía) se le da de baja al producto terminado identificado en el almacenamiento, picking, re-empaque, armado de ofertas que presenta avería en el empaque primario, en la etiqueta, en estado defectuoso, producto vencido o próximo a vencer.

3.2 Desarrollo del objetivo específico: 2

Validar las cantidades registradas en el acta respecto al sistema SAP.

Una vez se realicen las bajas se procede a grabar en el sistema SAP la información contenida en el acta de baja por el encargado designado en empaque y producto. Para esto se emplean los motivos correspondientes en el sistema SAP. Los motivos son movimientos utilizados para crear y anular. Para verificar las cantidades de cada producto dado de baja se debe descargar la información del sistema SAP.

Los N° impar son movimientos para registrar las bajas

Los N° par son para anular los movimientos

- ✚ **Z51:** Bajas de mandato
- ✚ **Z52:** Anulación
- ✚ **Z91:** Rotura que se presenta en la producción.
- ✚ **Z92:** Anulación
- ✚ **Z93:** Rotura, picos, fundas y estibas que se dan de baja en canje y planta
- ✚ **Z94:** Anulación
- ✚ **Z95:** Desperfectos de canje y planta
- ✚ **Z96:** Anulación
- ✚ **Z65:** Bajas de portafolio.
- ✚ **344:** Bloqueos que se pueden registrar por calidad, producción y bajas de mandato

Manejo cruce de bajas diario: Se debe ingresar al sistema SAP, y a través de la transacción MB51: Se diligencia los campos de centro, almacén, clase de movimiento y Fe. Contabilización

Centro: 0021

Almacén: 0300

Clase de movimientos: Z91, Z92, Z93, Z94, Z95, Z96, Z51,Z52,Z65,344

Fe. Contabilización: Día que se genera el acta de bajas

Una vez se tenga todos los datos, se exporta en una hoja de cálculo y se procede hacer el cruce de la información descargada con el acta física.

3.3 Desarrollo del objetivo específico: 3

Realizar cruce diario de bajas en la matriz establecida.

Una vez terminado el acompañamiento de las bajas, se validan los datos descargados de sistema SAP con el acta original y se realiza un cruce de información. Cuando ya se tengan todos los datos organizados por medido de una tabla dinámica, se copia esos datos en el formato de Excel Cruce diario de bajas. Ver anexo 5. Se revisa producto por producto para verificar que las cantidades registradas sean las que están en el acta de baja.

Después de realizar el cruce de cada producto se debe subir el archivo diariamente al SharePoint. Adicionalmente después de revisar que todas las cantidades son correctas y están bien registradas se procede a firmar las actas por el jefe del área de auditoría y el aprendiz encargado de la revisión. Finalmente se sube el escáner de las actas de las bajas al Sharepoint.

3.4 CONCLUSIONES

- ✓ Cuando se realiza el acompañamiento de baja de un producto que contiene tapa o etiqueta promocional se deben separar las tapas y/o etiquetas, se deben registrar en un acta y luego llevar al lugar de acopio (punto de redención, punto de canje o acopio según sea el caso). Las tapas y/o etiquetas se deben destruir junto con las entregadas por las zonas distribuidoras.
- ✓ Las actas no deben presentar tachones ni enmendaduras con el fin de garantizar transparencia en el proceso de grabación de los desperfectos en el sistema y su respectiva revisión.
- ✓ En el momento de validar las cantidades registradas en el sistema SAP en relación al acta de bajas físicas, se realizaron cambios al formato del cruce

diario de bajas como lo fue agregar la revisión de los movimientos Z51, Z52, Z65, Z91 y el Z92, lo cual permite tener un control y una revisión íntegra.

- ✓ Con el desarrollo de la actividad de monitoreo y control del producto por desperfecto desde el área de auditoría se busca minimizar la materialización de riesgo de fraude por parte de los diferentes grupos de interés que interfieren en el proceso, garantizando que no se use el subproceso de baja de producto y materiales para realizar ajustes de inventario, apropiación de recursos y afectación de la información y así como el cumplimiento de indicadores logísticos.
- ✓ A partir del monitoreo y control de la baja del desperfecto de producto y materiales se busca la identificación y recuperación de activos que por sus condiciones tanto físicas como químicas cumplen con las políticas de calidad e inocuidad de la compañía y se evita su disposición final, aportando valor al proceso y al cumplimiento de los KPI.
- ✓ Con el desarrollo del proceso de prácticas en el área de auditoría se obtuvieron herramientas profesionales y el conocimiento en materia de control interno de las compañías, asimismo, conocer los procesos que se llevan a cabo en las diferentes áreas de la empresa Gaseosas Lux S.A.S a través de las diferentes actividades desempeñadas.

3.5 RECOMENDACIONES

- La mayoría de procesos son manuales y esto puede generar demasiados errores, por ejemplo se puede implementar herramientas tecnológicas al momento de realizar inventario puesto que se lleva a cabo en documentos físicos.
- Digitalizar los documentos donde las actas de las bajas no se tengan en carpetas físicas, que sólo se suba el scanner en la plataforma.
- Acompañamiento y/o validación de la disposición final de los productos en desperfectos que se dan de baja.

BIBLIOGRAFÍA

- Calle, G. A. (2022). *SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA SAGRILAFT*. Bogotá: Postobón SA.
- CEDI. (01 de 06 de 2021). *www.ar-racking.co.co*. Obtenido de <https://www.ar-racking.com/co/actualidad/blog/calidad-y-seguridad-4/centro-de-distribucion-logistica-cedi-que-es-ventajas-y-funciones#>
- Cuartas, A. M. (2019). *CONTROL Y SANEAMIENTO DE EMPAQUE Y PRODUCTO TERMINADO EN EL PUNTO DE CANJE*. Bogotá: Postobón S, A,.
- FRANCO, B. F. (2020). <https://repository.usta.edu.co>. Obtenido de Universidad Santo Tomás de Villavencio:
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33686/2021brahianduran.pdf?sequence=6>
- Google Maps. (2022). *googlemaps.com*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/Gaseosas+Lux+S.A./@4.625338,-74.1109131,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0x5bb7eb9aa9e7b409!8m2!3d4.6254248!4d-74.1110136>
- Gutierrez, A. (2013). Obtenido de <https://www.academia.edu>:
https://www.academia.edu/9047114/INFORMACI%C3%93N_GENERAL
- Guzman, N. O. (2020). *MANUAL DE AUDITORÍA CORPORATIVA*. Bogotá: Postobón.
- JURADO, K. J. (2022). <https://repository.usta.edu.co>. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/42869/2022kellygiraldopdf?sequence=6>
- Kawak. (s.f.). *landing.kawak.net*. Obtenido de <https://landing.kawak.net/conceptos-y-definiciones-clave-de-auditoria#quesunaauditora>
- Marchena, O. J. (10 de 03 de 2015). *www.icesi.edu.co*. Obtenido de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/185/html
- Nextech. (13 de 12 de 2020). *www.nextech.com*. Obtenido de <https://nextech.pe/que-es-sap-y-para-que-sirve-sap-2/>
- Pirani. (s.f.). *piranirisk.com.es*. Obtenido de <https://www.piranirisk.com/es/academia/especiales/todo-lo-que-debe-saber-sobre-la-auditoria-interna>
- Portafolio. (13 de 08 de 2021). *portafolio.co*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/postobon-la-empresa-insignia-del-conglomerado-de-ardila-luelle-555118>
- Postobón. (2014). *postobon.co*. Obtenido de <https://www.postobon.com/la-compania/la-historia>

Postobón. (s.f.). *Postobon.com*. Obtenido de <https://www.postobon.com/la-compania/quienes-somos>

Postobón S.A. (2022). *postobon.com.co*. Obtenido de <https://postobon.sharepoint.com/sites/Intranet/Paginas/centros-de-trabajo.aspx>

RAE. (2007). *www.dpej.rae.es*. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/producto-defectuoso#:~:text=Producto%20que%20no%20ofrece%20la,de%20su%20puesta%20en%20circulaci%C3%B3n>.

Supersalud. (30 de 09 de 2014). *www.supersalud.gov.co*. Obtenido de <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/planeacion/AdministracionSIG/ABPD03.doc>

Universia. (14 de 05 de 2020). *www.universia.net.es*. Obtenido de <https://www.universia.net/es/actualidad/becas-y-ayudas/diferencia-entre-practicas-curriculares-extracurriculares-1166557.html>

ANEXOS

Anexo 1. Mapa de los centros de trabajo

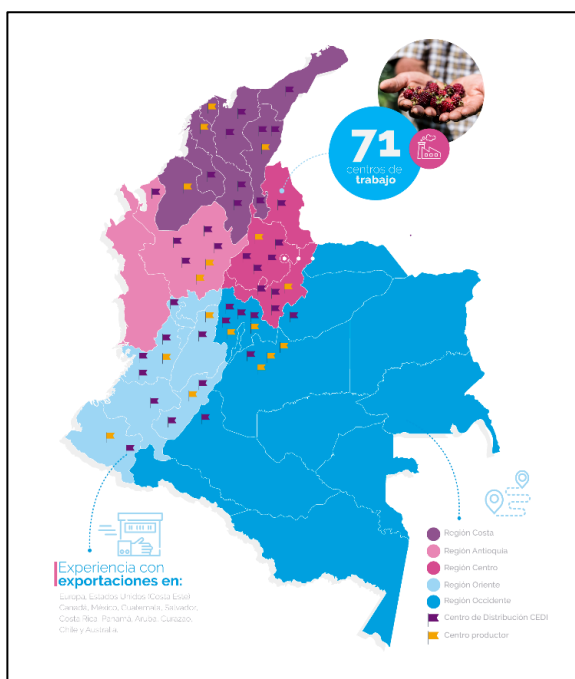


Imagen tomada de (Postobón S.A., 2022) donde se muestran las 71 sedes entre plantas de producción y centros de distribución con las que cuenta la compañía.

Anexo 2. Acta borrador de las bajas

Fotografía tomada durante el proceso de realización de las bajas de producto en desperfecto.

Anexo 3. Punto canje



Punto físico en el cual se reciben los productos en deperfecto que provienen del mercado, por vencimiento y/o averías .

Anexo 4. Fotografía bajas de planta



Espacio donde se organizan los productos defectuosos que se encuentran en el almacén, ya sea por calidad, averías o vencimiento. Y también productos que ingresan por motivo de cambio (devoluciones).

Se realiza de manera diaria el cruce de las bajas en el formato de excel establecido, produciendo un consolidado mensual.